Castilla-La Mancha

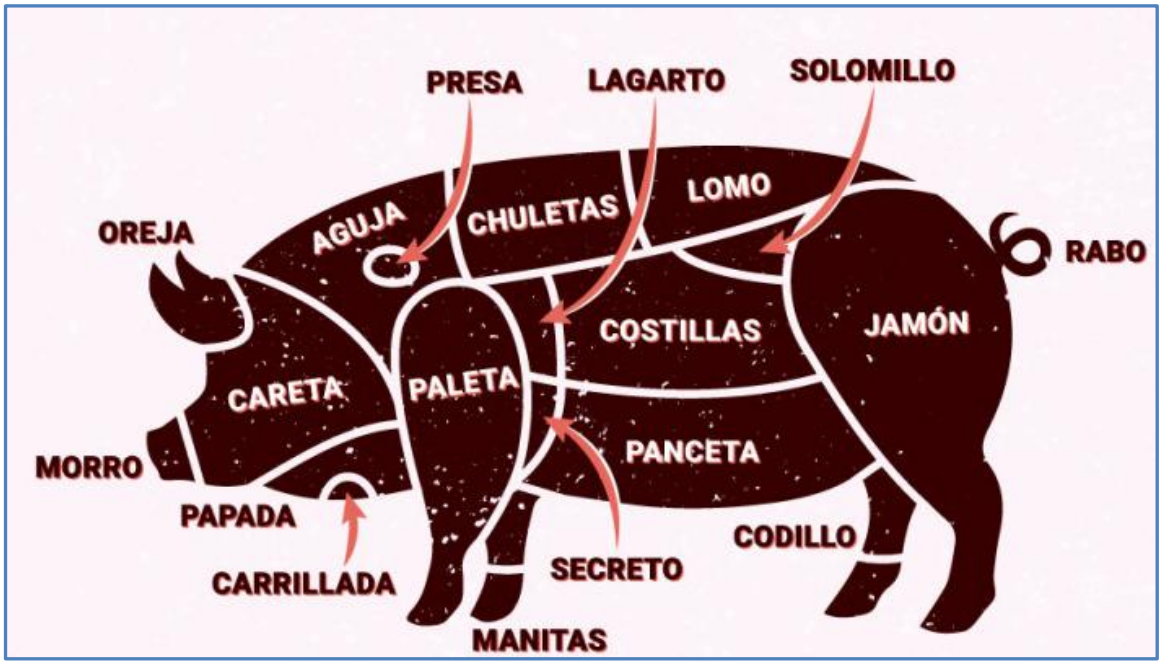

MATANZAS DOMICILIARIAS DE CERDOS EN CASTILLA-LA MANCHA.

Temporada 2025-2026

Consejería de Sanidad
D. G. Salud Pública
Servicio de Sanidad Alimentaria

INDICE

1.- **INTRODUCCIÓN**.....**3**
2.- **MATANZAS DOMICILIARIAS DE CERDOS TEMPORADA 2025-2026**.....**4**
CIUDAD REAL: 5
GUADALAJARA: 5
TOLEDO:.....5
3.- **EVOLUCIÓN DE LOS DATOS DE MATANZAS DOMICILIARIAS DE CERDOS**.....**7**
3.1 EVOLUCIÓN POR PROVINCIAS:.....7
ALBACETE.....8
CIUDAD REAL 8
CUENCA 9
GUADALAJARA 10
TOLEDO.....10
3.2 EVOLUCIÓN EN CASTILLA-LA MANCHA:.....11

1.- INTRODUCCIÓN

En Castilla-La Mancha, el sacrificio de cerdos en domicilios particulares para autoconsumo ha sido una actividad tradicional que ha tenido gran importancia y se mantiene de forma residual, especialmente en las provincias de Cuidad Real y Toledo, y fundamentalmente en las Área Sanitaria de Ciudad Real, Puertollano y Talavera de la Reina.

El Decreto 117/94, de 25 de octubre, de Inspección Sanitaria de Matanzas domiciliarias de Cerdos, (en adelante Decreto 117/94) regula la inspección sanitaria de los cerdos sacrificados en las matanzas domiciliarias efectuadas en nuestra Comunidad Autónoma, estableciendo que los productos resultantes de las mismas solo podrán destinarse al autoconsumo familiar.

Las campañas de matanzas domiciliarias de cerdos (*que tienen lugar durante los meses de noviembre, diciembre, enero, febrero y marzo*) son organizadas por los Ayuntamientos de cada municipio.

Los propietarios de los cerdos sacrificados, de acuerdo a lo dispuesto en el Decreto 117/94, están obligados a solicitar la inspección sanitaria de los mismos por un Profesional Veterinario.

Se dispone de un Protocolo de actuación en matanzas domiciliarias con el fin de homogeneizar el desarrollo de la campaña en todos los municipios de Castilla-La Mancha y evitar la aparición de brotes de triquina como consecuencia de matanzas clandestinas, que se resume a continuación:

1. Desde las Delegaciones Provinciales de Sanidad, se envía a todos los Ayuntamientos una carta con información y recomendaciones para la correcta organización de la campaña de matanzas domiciliarias.
2. Cada Ayuntamiento designa los días de matanza para su población.
3. La persona propietaria del cerdo solicita al Ayuntamiento de su localidad el permiso para realizar la matanza.
4. El Ayuntamiento le informa sobre el procedimiento a seguir para que se realice la inspección veterinaria y neutralizar los riesgos sanitarios ligados al consumo de estos productos (*se deben, principalmente, a determinadas enfermedades transmisibles como la triquinelosis, cisticercosis y algunas otras patologías de interés local*).
5. Se le ofrece un listado de Profesionales Veterinarios acreditados como Colaboradores en matanzas domiciliarias.
6. El Profesional Veterinario colaborador (VC en adelante), realiza la inspección y examen macroscópico de la canal y procede, personalmente, a la recogida de muestras para el

examen sistemático de triquina y cumplimenta un documento de recogida de muestras en el que el interesado se compromete a no consumir partes del animal mientras no se conozca el resultado de la inspección. Una vez conocido el resultado el Profesional Veterinario entrega, a la persona solicitante, copia del documento donde se refleje el dictamen.

2.- MATANZAS DOMICILIARIAS DE CERDOS TEMPORADA 2025-2026

Durante la temporada 2025-2026, se han inspeccionado en Castilla-La Mancha un total de **289 cerdos,** mientras que en la temporada 2024-25 se inspeccionaron 435 animales, lo que supone un **descenso del 33,5 % de esta actividad**. En la siguiente tabla, podemos observar la distribución por provincias y meses de las matanzas domiciliarias realizadas esta temporada.

NÚMERO DE CERDOS INSPECCIONADOS EN CASTILLA- LA MANCHA EN L ATEMPORADA 2025-26 POR MESES Y PROVINCIAS							
PROVINCIA	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	ENERO	FEBRERO	MARZO	TOTAL
ALBACETE	-	-	-	-	-	-	-
CIUDAD REAL	15	25	38	14	9	2	103
CUENCA	-	-	-	-	-	-	-
GUADAJARA	-	-	-	-	-	3	3
TOLEDO	-	1	106	72	4	-	183
TOTAL	**15**	**26**	**106**	**86**	**13**	**5**	**289**

Tabla 1: Cerdos sacrificados en matanzas domiciliarias inspeccionados en Castilla-La Mancha durante la temporada 2025-26 distribuidos por meses y provincias.

De los datos generales cabe resaltar que la provincia con mayor actividad ha sido la de Toledo con un total de 183 animales inspeccionados, con un descenso del 3% con respecto al valor de la temporada anterior para esta provincia. En el caso de la provincia de Ciudad Real ha disminuido la actividad en un 56,5% y en Guadalajara el descenso ha sido del 50%. El resto de provincias castellanomanchegas se mantienen sin matanzas domiciliarias en los últimos años. El computo regional de cerdos inspeccionados en matanzas domiciliarias en esta última temporada, ha disminuido en 147 animales (33,5%) del total de la actividad.

La distribución por provincias y Distritos de Salud Pública de las provincias castellanomanchegas a excepción de la de Albacete y Cuenca, que no han tenido actividad, es la siguiente:

CIUDAD REAL:

DISTRITO	Nº CERDOS INSPECCIONADOS VOSP	Nº CERDOS INSPECCIONADOS VC	TOTAL
ALCAZAR DE SAN JUAN	-	-	-
DAIMIEL	-	56	56
CIUDAD REAL	-	10	10
PUERTOLLANO	-	37	37
VALDEPEÑAS	-	-	-
TOMELLOSO	-	-	-
TOTAL	-	103	103

Tabla 2: Cerdos sacrificados en matanzas domiciliarias inspeccionados en la provincia de Ciudad Real por Distritos de Salud Pública. Fuente: Memoria Matanzas Temporada 2025-2026 remitida por la D.P de Ciudad Real.

GUADALAJARA:

DISTRITO	Nº CERDOS INSPECCIONADOS VOSP	Nº CERDOS INSPECCIONADOS VC	TOTAL
BRIHUEGA	-	-	-
GUADALAJARA	-	-	-
MOLINA DE ARAGON	-	-	-
SIGÜENZA	-	3	3
TOTAL	-	3	3

Tabla 3. Cerdos sacrificados en matanzas domiciliarias inspeccionados en la provincia de Guadalajara por Distritos de Salud Pública. Fuente: Memoria Matanzas Temporada 2025-2026 remitida por la D.P de Guadalajara.

TOLEDO:

DISTRITO	Nº CERDOS INSPECCIONADOS VOSP	Nº CERDOS INSPECCIONADOS VC	TOTAL
BELVÍS DE LA JARA	-	69	69
CONSUEGRA	-	-	-
ILLESCAS	-	-	-
MENASALBAS	-	20	20
OCAÑA	-	-	-
QUINTANAR DE LA ORDEN	-	-	-
SANTA OLALLA	-	12	12
TALAVERA DE LA REINA	-	56	56
TOLEDO	-	-	-
TORRIJOS	-	26	26
TOTAL	-	183	183

Tabla 4. Cerdos sacrificados en matanzas domiciliarias inspeccionados en la provincia de Toledo por Distritos de Salud Pública. Fuente: Memoria Matanzas Temporada 2025-2026 remitida por la D.P de Toledo.

En la siguiente imagen, se aprecia la distribución geográfica de los distritos de salud pública en los que se han realizado inspecciones de cerdos sacrificados en matanzas domiciliarias. Apreciamos una importante concentración en la zona más occidental de la provincia de Ciudad Real y Toledo, además una pequeña zona en Guadalajara.

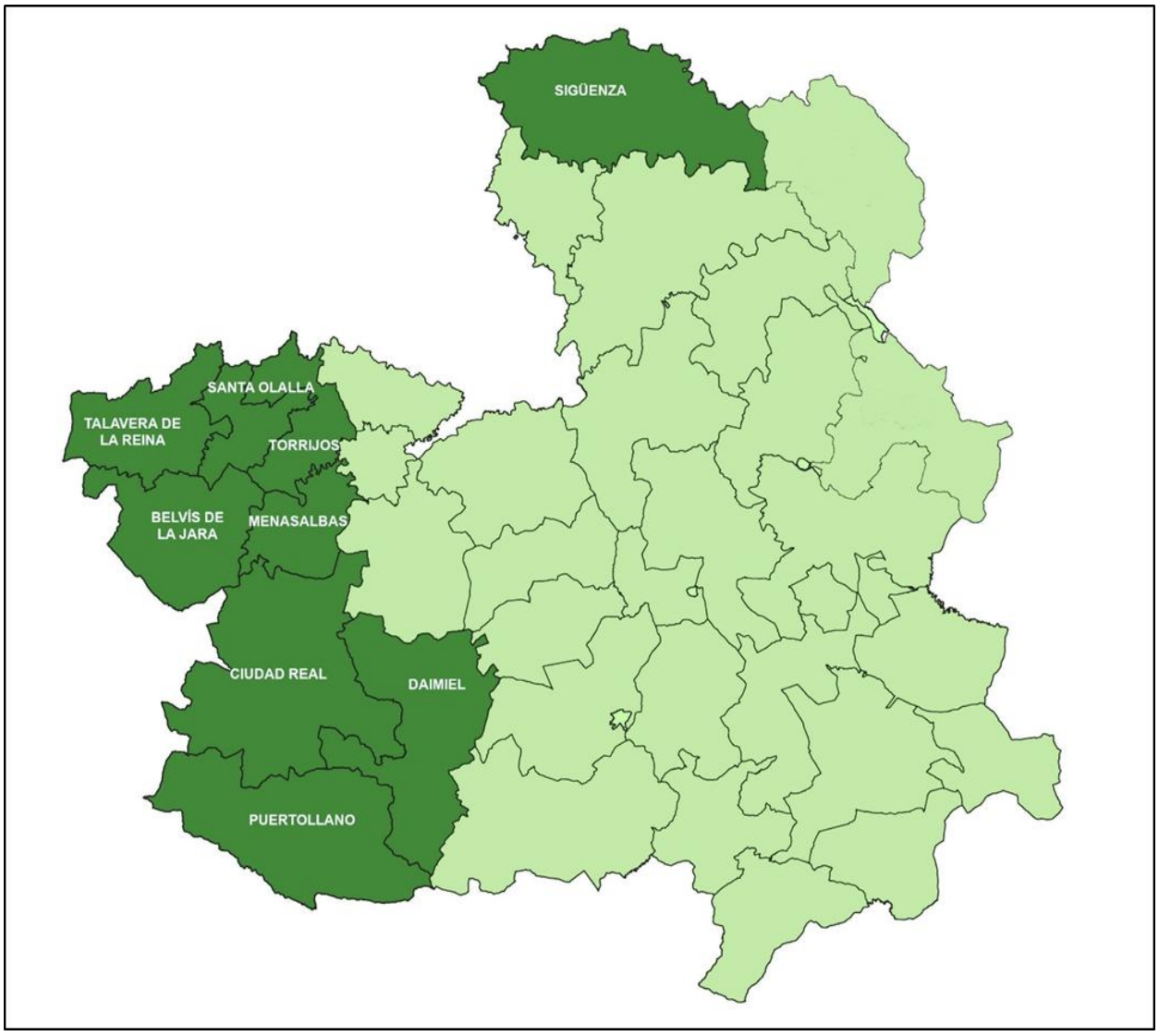

Imagen 1 – Distribución geográfica de la actividad de matanzas domiciliarias en cerdo en Castilla La Mancha. Fuente: Memorias Matanzas domiciliarias sucesivas hasta la temporada 2025-2026. Delegaciones Provinciales de la Consejería de Sanidad.

Todas las inspecciones fueron realizadas por veterinarios autorizados como colaboradores para matanzas domiciliarias por las Delegaciones Provinciales de la Consejería de Sanidad en las distintas provincias. Como consecuencia de la inspección post mortem se ha producido la declaración de 4 casos de ascaridiasis, dando lugar al decomiso correspondiente y asegurando la salubridad de las carnes. No se ha producido ninguna comunicación de enfermedad de declaración obligatoria urgente.

3.- EVOLUCIÓN DE LOS DATOS DE MATANZAS DOMICILIARIAS DE CERDOS

3.1 EVOLUCIÓN POR PROVINCIAS:

En la siguiente tabla y gráfico, podemos observar el número total de animales inspeccionados por temporadas y provincias desde la temporada 2015-2016:

PROVINCIA	Temporada 2015-16	Temporada 2016-17	Temporada 2017-18	Temporada 2018-19	Temporada 2019-20	Temporada 2020-21	Temporada 2021-22	Temporada 2022-23	Temporada 2023-24	Temporada 2024-25	Temporada 2025-26
ALBACETE	5	2	10	6	5	4	10	-	-	-	-
CIUDAD REAL	770	509	276	238	120	142	213	22	93	237	103
CUENCA	133	117	86	65	39	-	2	8	1	1	-
GUADALAJARA	43	63	13	31	17	7	12	7	9	8	-
TOLEDO	1.219	987	922	718	673	387	392	267	237	189	183
TOTAL	**2.170**	**1.678**	**1.307**	**1.058**	**854**	**540**	**629**	**304**	**340**	**435**	**286**

Tabla 5: Registro por provincias de las últimas10 temporadas del número de cerdos inspeccionados en matanzas domiciliarias en Castilla-La Mancha. Fuente: Memorias Matanzas domiciliarias sucesivas hasta la temporada 2025-2026. Fuente: Delegaciones Provinciales de la Consejería de Sanidad.

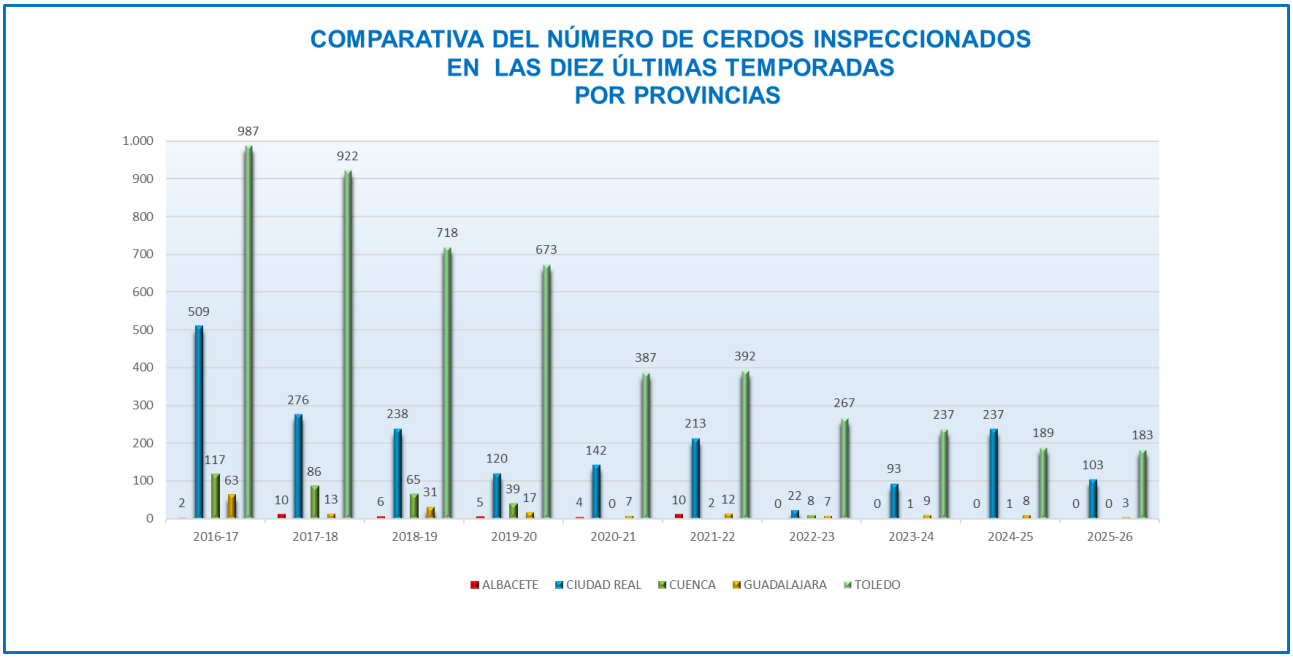

Gráfico 1: evolución, por provincias, de las últimas 10 temporadas del número de cerdos inspeccionados en matanzas domiciliarias en Castilla-La Mancha. Fuente: Memorias Matanzas domiciliarias sucesivas hasta la temporada 2025-2026. Fuente: Delegaciones Provinciales de la Consejería de Sanidad

El análisis territorial pone de manifiesto una desigual distribución de la actividad, con tendencia a la concentración en determinadas provincias, no obstante, en todas las provincias de Castilla- La Mancha, se aprecia una tendencia claramente descendente en las últimas temporadas. Los datos de la evolución en las últimas 10 temporadas se recogen en las siguientes tablas y en los gráficos correspondientes a cada una de las provincias, en los que se ha evidenciado la línea de tendencia media móvil con periodo dos (en color naranja) que suaviza la

tendencia de los datos y nos permite apreciar ésta en el tiempo con mayor claridad. Se ha establecido un periodo 2 para su cálculo, de tal forma que comienza en la media de las campañas 2015-16 y 2016-17 y así sucesivamente.

Pasamos ahora a visualizar los datos provinciales

ALBACETE

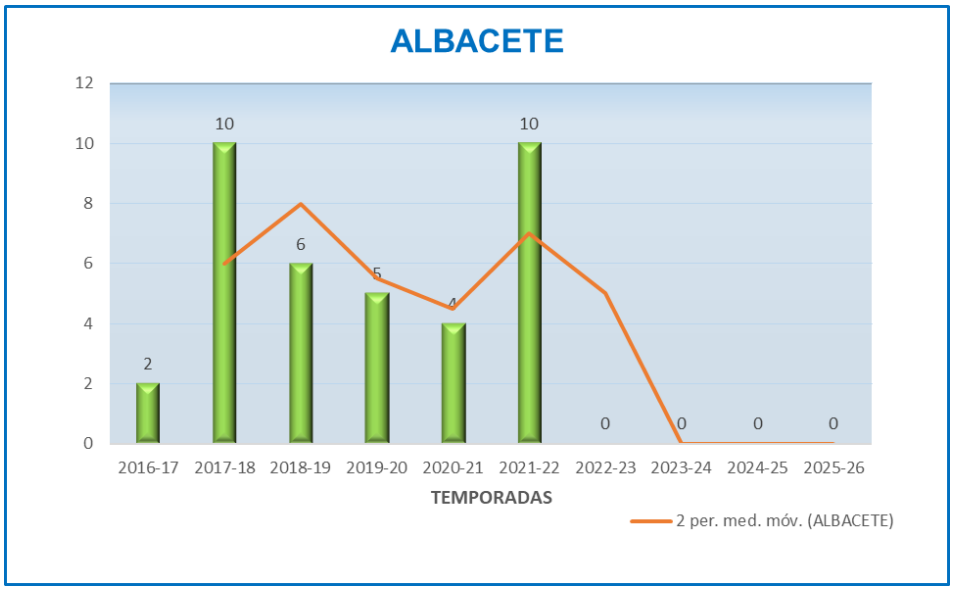

Gráfico 2. Evolución del número de matanzas en la provincia de Albacete en las últimas diez temporadas. Fuente: Memorias Matanzas domiciliarias sucesivas hasta la temporada 2025-2026. Delegaciones Provinciales de la Consejería de Sanidad.

Se observa que no ha habido actividad desde la campaña 2022-23, completando una tendencia descendente, que prevé una desaparición completa de la actividad.

CIUDAD REAL

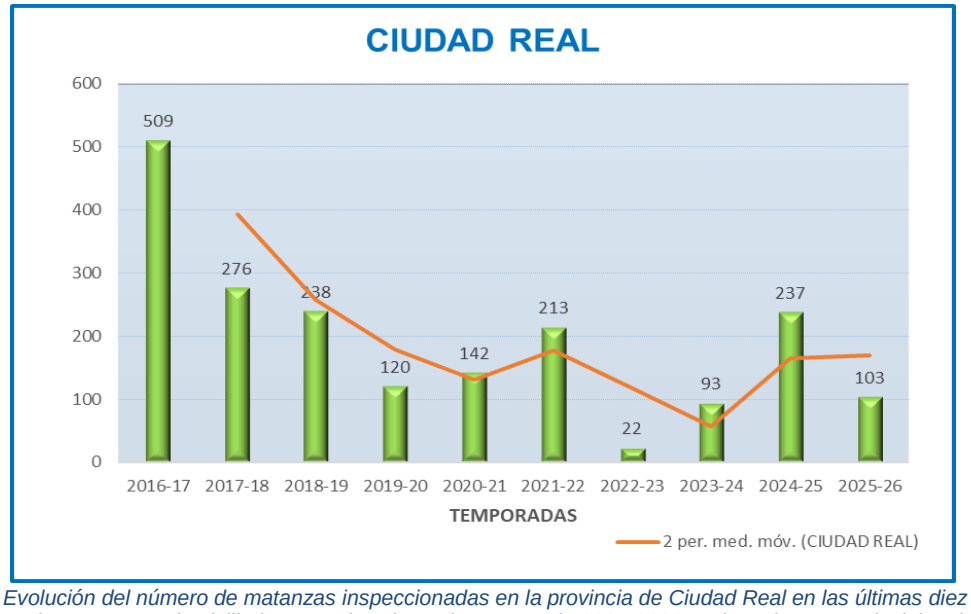

Gráfico 3: Evolución del número de matanzas inspeccionadas en la provincia de Ciudad Real en las últimas diez temporadas. Fuente: Memorias Matanzas domiciliarias sucesivas hasta la temporada 2025-2026. Delegaciones Provinciales de la Consejería de Sanidad.

Ciudad Real es la segunda provincia en número de inspecciones realizadas. observamos una evolución irregular, con descenso acusados como en la temporada 22-23 con solo 22 inspecciones y un repunte con un máximo en la temporada 2024-25 de 237 inspecciones, bajando de nuevo en la última temporada a 103. La principal característica de esta serie de datos es la alta variabilidad interanual.

CUENCA

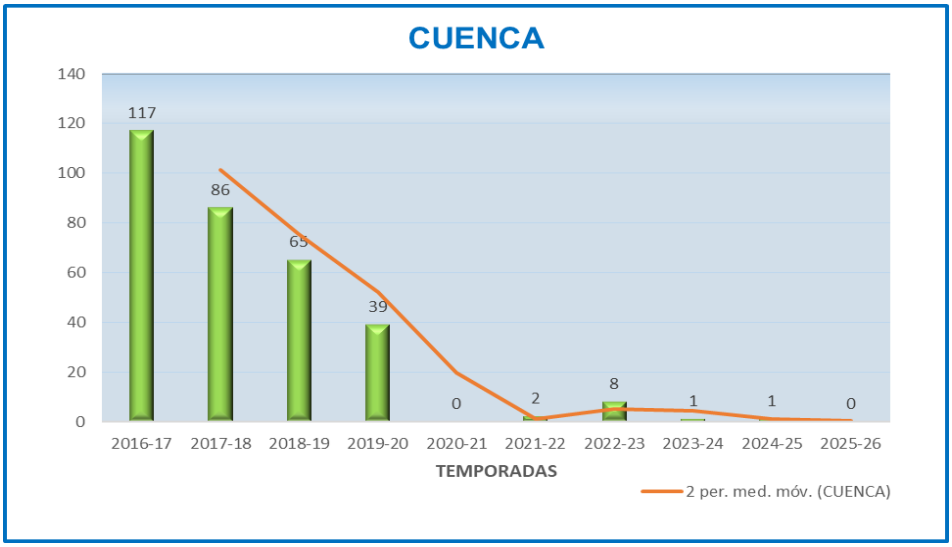

Gráfico 4: Evolución del número de matanzas inspeccionadas en la provincia de Cuenca en las diez últimas temporadas. Fuente: Memorias Matanzas domiciliarias sucesivas hasta la temporada 2025-26. Delegaciones Provinciales de la Consejería de Sanidad.

Cuenca, al igual que Albacete, por la evolución de sus datos hace esperar la desaparición de la actividad.

GUADALAJARA

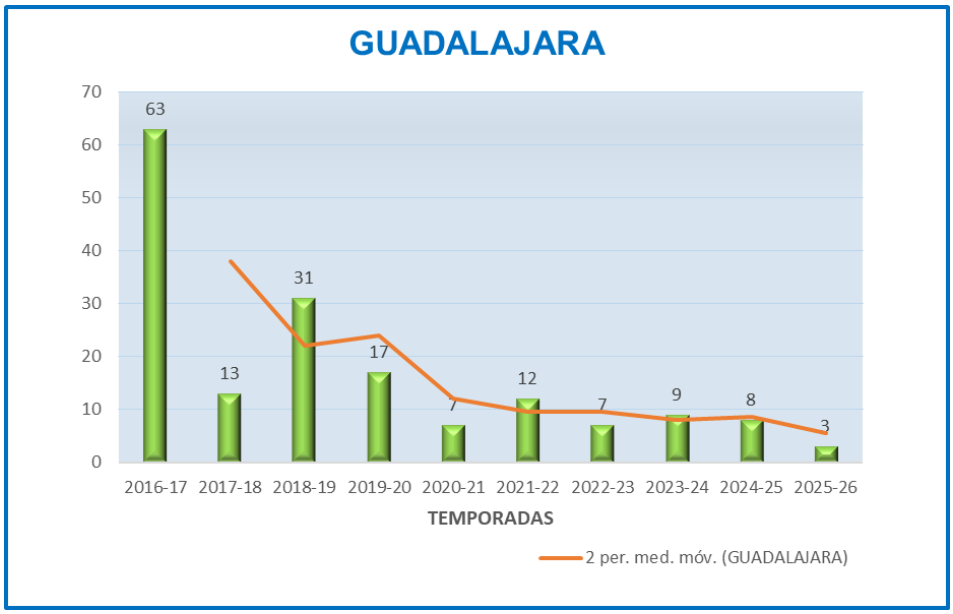

Gráfico 5. Evolución del número de matanzas inspeccionadas en la provincia de Guadalajara en las últimas diez temporadas. Fuente: Memorias Matanzas domiciliarias sucesivas hasta la temporada 2025-2026. Delegaciones Provinciales de la Consejería de Sanidad.

En Guadalajara históricamente la actividad ha sido baja, observándose un descenso sostenido de los valores, que hace que se trate de una actividad testimonial como hemos comentado anteriormente.

TOLEDO

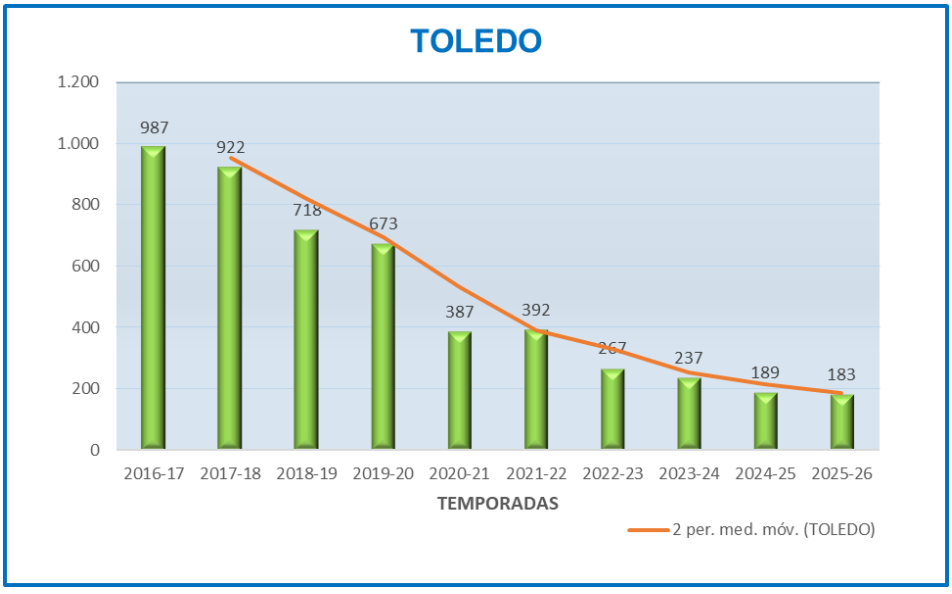

Gráfico 6. Evolución del número de matanzas inspeccionadas en la provincia de Toledo en las últimas diez temporadas. Fuente: Memorias Matanzas domiciliarias sucesivas hasta la temporada 2025-2026. Delegaciones Provinciales de la Consejería de Sanidad.

Es la provincia con mayor volumen de actividad a lo largo de toda la serie. En Toledo se han realizado el 63% del total de las inspecciones realizadas en la región, no obstante, en su evolución se observa una reducción significativa y progresiva.

3.2 EVOLUCIÓN EN CASTILLA-LAMANCHA:

En Castilla -La Mancha, las matanzas domiciliarias han sido históricamente importantes en la economía familiar del medio rural. Actualmente esta situación se ha modificado, siendo una práctica casi residual.

En el siguiente gráfico se aprecia la evolución de la inspección de cerdos en matanzas domiciliarias en Castilla-La Mancha durante las diez últimas temporadas

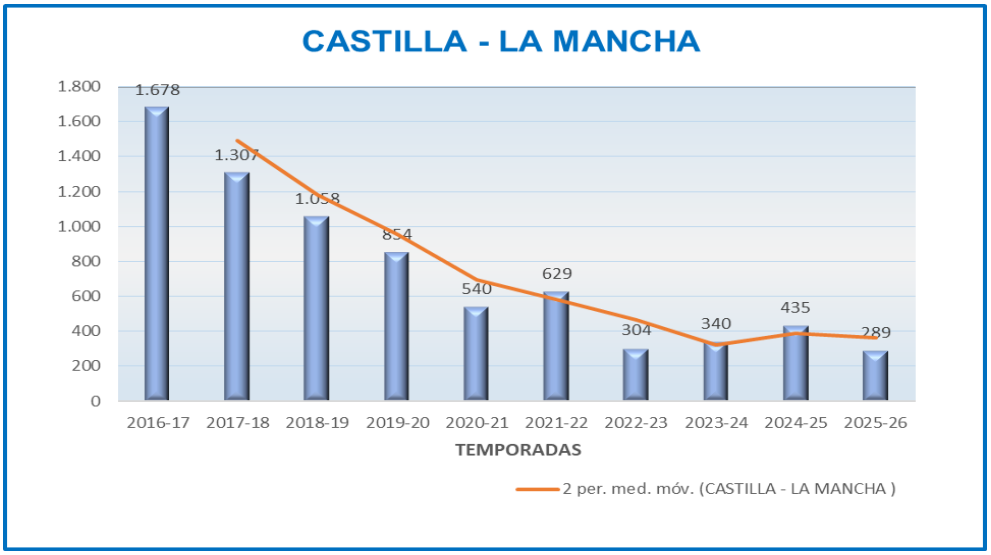

Gráfico 7 - Evolución de la actividad de matanzas domiciliarias en cerdo en Castilla La Mancha en las diez últimas temporadas. Fuente: Memorias Matanzas domiciliarias sucesivas hasta la temporada 2025-2026. Delegaciones Provinciales de la Consejería de Sanidad.

Se ha evidenciado la línea de tendencia media móvil con periodo dos (en color naranja), al igual que en los gráficos provinciales Observamos que la tendencia es claramente descendente con un incremento en la temporada 2021-22 sin recuperarse los valores anteriores al 2020, y de nuevo un pequeño repunte en la temporada 2024-25.

Para facilitar el análisis de la evolución de las matanzas domiciliarias de porcino en Castilla-La Mancha, se han recogido los valores del número de inspecciones en las últimas 15 temporadas en el gráfico 8.

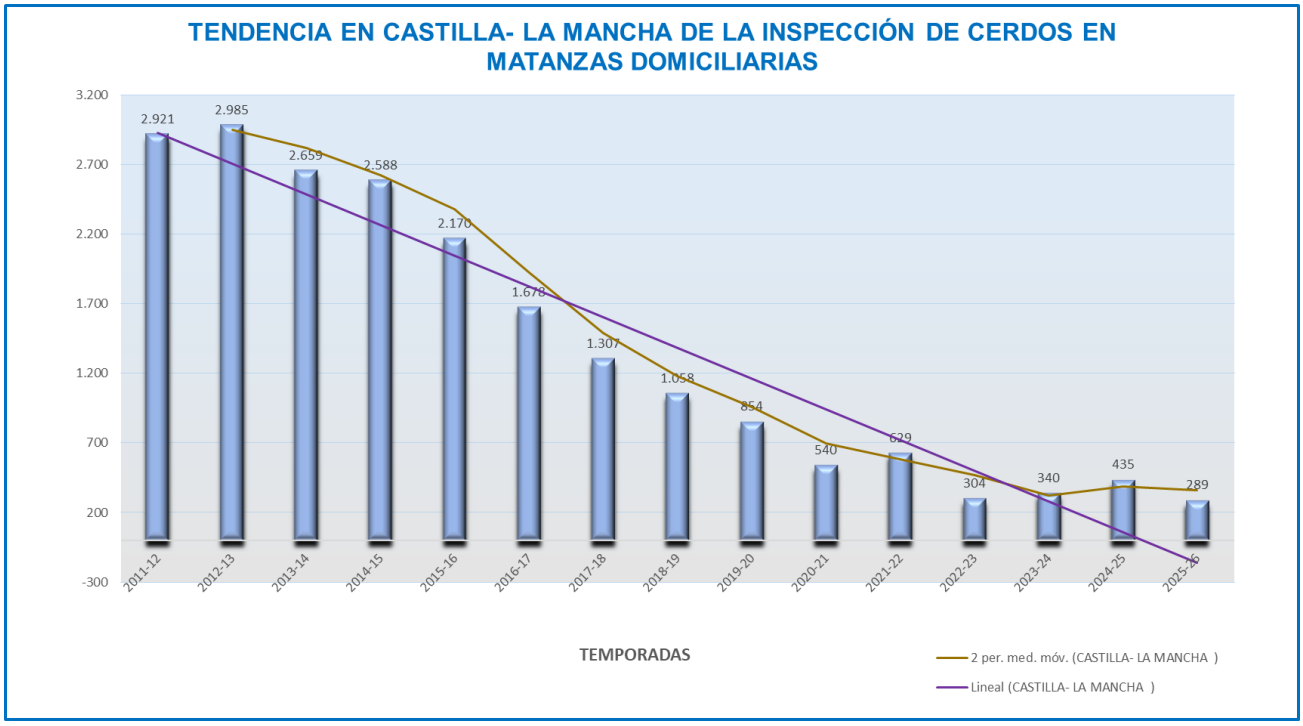

Gráfico 8 - Evolución de la actividad de matanzas domiciliarias en cerdo en Castilla La Mancha durante las 15 últimas temporadas. Fuente: Memorias Matanzas domiciliarias sucesivas hasta la temporada 2025-2026. Delegaciones Provinciales de la Consejería de Sanidad

El análisis de la serie histórica correspondiente al periodo 2011-2012 a 2025-2026 evidencia una tendencia descendente muy marcada en el número de cerdos inspeccionados en matanzas domiciliarias en Castilla-La Mancha.

En este caso se han evidenciado dos líneas de tendencia, la línea de tendencia media móvil con periodo dos (en color naranja), al igual que en los gráficos provinciales y, además la tendencia lineal simple.

La primera, línea de tendencia media móvil, nos ofrece una visión del descenso más suavizado que nos permite diferenciar distintas etapas de la evolución temporal:

- Periodo de alta actividad (2011-2015): Caracterizado por valores elevados y relativamente estables (mayores de 2.000 animales/año), con importante implantación territorial de la matanza domiciliaria.
- Periodo de descenso progresivo (2015-2019): Disminución continua hasta aproximadamente 850 animales, reflejando cambios graduales en el medio rural.
- Periodo de descenso acusado (2019-2023): Se produce una caída más intensa, alcanzando mínimos en torno a 300 animales.

- Periodo de pequeñas variaciones (2023-2026): Se observan ligeras oscilaciones, con un pequeño repunte en 2024-2025 (435 animales) seguido de una nueva disminución en 2025-2026 (289 animales).

En el caso de la línea de tendencia lineal, nos evidencia un descenso continuado en el tiempo, con una reducción aproximada del 90 % respecto a los valores de la temporada 2011-12 a la 2025-26, (de 2.921 cerdos a 289), lo que permite identificar que se trata de una tendencia estructural, no puntual, hacia la disminución de las matanzas domiciliarias.

Hay factores poblacionales y económicos que pueden explicar esta situación como cambios socioculturales (pérdida de tradiciones), envejecimiento y despoblación del medio rural o la mayor disponibilidad de productos comerciales en las zonas rurales.

En conclusión, se observa una disminución, del 90% aproximadamente, de carácter estructural en la actividad inspectora de matanzas domiciliarias en la región. Además, la distribución geográfica de la actividad ha pasado de ser amplia en todas las provincias a presentar una importante concentración las zonas occidentales de las provincias de Toledo y Ciudad Real, ser meramente testimonial en Guadalajara y estar prácticamente desaparecida en Albacete y Cuenca (ver imagen 1).